



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N°059-2023-UNJ-P/DGA Jaén, 13 de abril del 2023

### VISTO:

La Carta N°02-2023-UNJ-VPI-INSCID-COSAPRA, de fecha 12 de enero de 2023, Oficio N°014-2023-UNJ-VPI-INSCID/LQH, de fecha 13 de enero de 2023, Oficio N°033-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 13 de enero de 2023, Informe N°058-2023-UNJ/UTC, de fecha 23 de febrero de 2023, Oficio N°0481-2023-UNJ-P/DGA, de fecha 24 de febrero del 2023, Oficio N°826-2023-UNJ-P-DGA, de fecha 10 de abril del 2023, Oficio N°523-2023-UNJ/OPP, de fecha 12 de abril del 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la autorización para el reconocimiento de los devengados es competencia del Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén (en adelante UNJ) o quien haga sus veces, en la Unidad Ejecutora, o el funcionario a quien se delega esta facultad de manera expresa, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° de la Ley N°28693 - Ley General del Sistema de Tesorería, concordado con el Artículo 13° de la Directiva de tesorería N°001-2007-EF/77, aprobado con Resolución Directoral N°002-2007-EF/77.15 y de conformidad con la Ley N°28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Mediante Carta N°02-2023-UNJ-VPI-INSCID-COSAPRA, de fecha 12 de enero de 2023, la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro - Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), solicita al Director del Instituto de Ciencia de Datos-INSCID reembolso, por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks requierd for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

Con Oficio N°014-2023-UNJ-VPI-INSCID/LQH, de fecha 13 de enero de 2023, el Director del Instituto de Ciencia de Datos-INSCID, solicita al Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, reembolso a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro - Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks requierd for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

Mediante Oficio N°033-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 13 de enero de 2023, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora solicita al Director General de Administración, reembolso a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro - Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks requierd for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

Con Informe N°058-2023-UNJ/UTC, de fecha 23 de febrero de 2023, el Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad, informa que luego de revisar la documentación anexada al expediente se evidencia que el reembolso solicitado cuenta con la aprobación del Plan de Trabajo con Resolución de Vicepresidencia de Investigación N°013-2023-UNJ, donde se detalla en la TAREA 01 pago por cargo de procesamiento para publicar artículos científicos en revista indexadas, el artículo científico traducido al Idioma INGLES, la factura y tipo de cambio y la documentación de la solicitud de reembolso.

Mediante Oficio N°0481-2023-UNJ-P/DGA, de fecha 24 de febrero del 2023, el Director General de Administración, solicita disponibilidad presupuestal para reembolso por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro - Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks requierd for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

Mediante Oficio N°826-2023-UNJ-P-DGA, de fecha 10 de abril del 2023, el Director General de Administración, solicita certificación de crédito presupuestal para atender reembolso, a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro - Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks requierd for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023, por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100);





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N°059-2023-UNJ-P/DGA**  
**Jaén, 13 de abril del 2023**

Mediante Oficio N° 0523-2023-UNJ/OPP, de fecha 12 de abril de 2023, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite disponibilidad presupuestal para reembolso, por el monto de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro – Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks required for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** AUTORIZAR el reembolso de S/ 295.47 (Doscientos noventa y cinco con 47/100), a favor de la Mg. Annick Estefany Huaccha Castillo, Coordinadora del Grupo de Investigación Contaminación de Sistema Agro – Forestales por Prácticas Agrícolas (COSAPRA), por concepto de pago de publicación de artículo científico en capítulo de libro denominado "Estimation of the quantity of compactor trucks required for municipal solid waste collection in the city of Jaen", realizado el día 12 de enero de 2023;

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Encargar a la Unidad de Tesorería y Contabilidad realicen las acciones que correspondan de acuerdo al área a su cargo, para la cancelación del reembolso detallado en el artículo primero de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
  
CPC. Helo Patheco Rojas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

387